

## Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de Agosto de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 353 / 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 1919/25 de fecha 5 de Agosto de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a *Licitación Pública Nacional N° 7/25 para la Adquisición de Arena y Materiales de Construcción – ID 466.170.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL RUC N° 859531-3	1	Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)	Gs. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones)
	2	Gs. 185.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones)	Gs. 370.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta millones)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Lic. Emilce D. Lovera S. Gerente  
Unidad Operativa de Contrataciones  
ESSAP S.A.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.  
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción